Año XXII — Jueves 16 de Noviembre de 1911 — Núm. 6.897

# EL DIA DE PALENCIA

Precios de suscripción
CAPITAL
Mes. 1 ptas.
Año. 10 »
PROVINCIA
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50 »
Año. 14 »
EXTRANJERO
Semestre. 14 ptas.
Año. 25 »

Punto de suscripción
*Dirección, Redacción y Administración*
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM 8.

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

## A Eiroa, óptico

Posee un completo surtido de cristales correctores de la Présbicia, Miopía, Hipermetropia etc., ect., montados en Lentes y Gafas últimos modelos de París y sistemas Americanos muy prácticos y elegantes.

Gradúa la vista con precisión y ejecuta con exactitud las prescripciones de los doctores oculistas. Mayor pral., 80.— Óptica y Platería.

**Casa** Se arrienda la señalada con el núm. 6, en la calle de Zapata, la cual, por su gran capacidad, cuenta con patio, corrales, pozos, cuadra, panera, vivienda para portero y otras dependencias; servicio de agua potable y luz eléctrica.

También se decorará de nuevo dicha casa en el momento de su arrendamiento.

Para más pormenores dirigirse á don Modesto Castañeda, Virreina, núm. 19.

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo **insomnio, debilidad general** y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de **pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.**

**EL MEJOR TÓNICO** para curar estas afecciones, es el **Dinamógeno Saiz de Carlos**, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman **los Niños** con verdadero placer, á los que transforma de **pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes** con solo el uso de dos frascos.

*De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID*
Se remite folleto á quien lo pida.

## Baltasar Tomé Ortiz

Médico especialista en partos. *Clínica consultorio* de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias. Cirugía operatoria. De 12 á 2 y de 3 á 5. Domingos de 10 á 12. Gratis para pobres de 2 á 3. Calle de Barrionuevo, núm. 3.

## Calefacciones

Por vapor, agua ó aire caliente. Centrales para toda clase de edificios por grandes que sean. Parciales para pisos aislados, comercios, almacenes, etc. En estas instalaciones la caldera puede ir colocada al mismo nivel que los radiadores, en la cocina, vestíbulo, trastienda, etc.—Saneamientos de edificios.—Existencias grandes de bañeras, inodoros, lavabos y demás aparatos sanitarios.—Tuberías y grifería de todas clases y dimensiones. Pídanse presupuestos. Ramón Alonso, ingeniero, Palencia.— Oficina: calle Mayor pral., 69, entresuelo.

## Ha regresado

de sus faenas vinícolas el dueño de LAS DOS CASTILLAS, almacén de vinos en esta capital, habiendo elaborado los vinos finos de mesa inmejorables.

PRECIOS.—1.ª clarete á 18 reales cántaro; 2.ª clarete á 16 reales cántaro; 3.ª clarete á 14 reales cántaro.

Bodegas en Colmenar de Oreja y Noblejas; precios en dichas bodegas son á 12 reales, 11 y 10.—Virreina, 5.

VICENTE GUERRERO

## Recibos talonarios

para dar parte en el sorteo de Navidad. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

## Fotografía en grupo

de la Peregrinación palentina á Lourdes, se venden á 2 pesetas 20 céntimos en la imprenta de este periódico.

DE AGRICULTURA

## El precio de los trigos

Con este título publica nuestro estimado colega de Madrid *El Debate*, el siguiente artículo:

«La angustiosa situación porque está atravesando la agricultura española, especialmente la dedicada al cultivo del trigo, ha dado lugar á la celebración de la Asamblea magna de los agricultores congregados en Valladolid para presentar al Gobierno conclusiones perentorias, de carácter gubernativo, que sirvan para aliviar la grave crisis producida por el bajo precio de los trigos.

Este problema, de índole verdaderamente nacional, puesto que se refiere á una industria que por sí sola produce anualmente cerca de mil millones de pesetas, cifra que no puede alcanzar ninguna otra á pesar de estar más protegidas, exige la atención inmediata, urgente, de los Poderes públicos y de cuantos hombres se preocupen del porvenir de la Patria.

Proteger á la agricultura es dar vida á todas las demás industrias nacionales que por no tener más mercados que el español, son las primeras en sentir, por la falta de demanda, los funestos resultados de la depreciación del trigo.

Las conclusiones votadas por los asambleistas de Valladolid demuestran hasta la evidencia que la protección arancelaria no basta por sí sola para solucionar el problema; en los mercados mundiales, el precio del trigo es de 21 francos los 100 kilos, y en los mercados de Castilla el de 23 pesetas. Los derechos arancelarios que en la actualidad gravan la importación de los trigos ascienden á 10,50 pesetas oro, de manera que uniendo esta cifra á los 21 francos que cuesta á bordo el quintal métrico de trigo extranjero, se comprende fácilmente la inferioridad en que quedan los trigos exóticos para competir con los nacionales, aunque éstos obtengan el precio de 27 pesetas que supone la mínima remuneración á que pueden aspirar los labradores.

Hay que atacar á otras causas que no están ciertamente en una fantástica y ubérrima cosecha que sólo se ha recolectado en el cerebro de unos cuantos soñadores. Dios lo hiciera bueno. La producción de este año ha sido muy satisfactoria en relación con la del año anterior, que fué deficientísima, pero nada más.

Los productores castellanos proponen remedios que, completándose entre sí, suponen un positivo adelanto en la solución del problema: creación de tarifas especiales y económicas de transporte y reducción de las existentes; elevación de los derechos arancelarios del garbanzo y del maiz, con objeto de favorecer la explotación de aquél y evitar que las harinas de éste se mezclen con las del trigo; persecución de las adulteraciones del pan, exigiendo que en su sello se haga constar si es de trigo ó de mezcla, así como el peso y nombre del fabricante; y, por fin, reproduciendo algo que en el último manifiesto de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes se vislumbraba, piden «que se concedan ampias facultades de inspección en la importación de cereales á las Diputaciones y entidades agrarias, para que por sí y por medio de sus delegados pueden hacer la intervención de las Aduanas en relación con los cereales.»

Esta conclusión, para que tenga eficacia en breve plazo, exige un previo aforo de las existencias de trigos y harinas en España. Y mientras esto no se realice, el labrador vivirá desorientado, sin saber hasta cuando ha de durar la crisis del trigo y estando siempre á merced del agiotista, que indudablemente cuenta con numerosas reservas acumuladas en el transcurso de los últimos años. Mientras no se conozcan las armas con que cuenta el enemigo del interior, de poco servirá el artillado de puertos y fronteras.

Es de absoluta y pública necesidad saber las cantidades almacenadas en los «stocks» de los acaparadores: es de una perentoriedad inaplazable conocer la producción «verdad», no grosso modo, que arrojen las cosechas; y entonces, relacionando las cifras de existencias con las del consumo y las de la importación, intervenida en la forma pedida por los asambleistas, se habrá dado un paso de gigante en el campo á recorrer para la solución de este complejísimo problema.

Nadie mejor que el Estado, valiéndose simultáneamente de sus órganos provinciales y locales, con el auxilio eficacísimo de las Cámaras, Sindicatos y demás entinades agrícolas, podría realizar en brevísimo plazo esta investigación, que habría de resultar mucho menos costosa que otras empresas, desgraciadamente inútiles, que se pagan con el dinero de los labradores.

Estas angustiosas aspiraciones de los trigueros, de quienes puede decirse con Luchini, que sólo conocen de la vida las amarguras, de los hombres la vileza, de la sociedad el abandono, del Estado las cargas y de la civilización los goces ajenos, han sido acalladas en momentos difíciles, en que para atender al mantenimiento del orden público quedaron desguarnecidas las provincias castellanas; y ahora, al recibir en sus manos el señor Canalejas las «suplicaciones» de los hidalgos labradores, habrá sabido apreciar cómo piden el pan unos y cómo osan arrebatarlo otros.

ALFREDO CORRAL Y LARRE

NOTAS ECLESIASTICAS

## REFORMA DEL BREVIARIO ROMANO

A *La Croix* de París, telegrafía su corresponsal en Roma:

«La comisión encargada especialmente por el Sumo Pontífice de la reforma del Breviario, ha terminado, según parece, sus labores en lo referente á la distribución de los Salmos.

Se anuncia la aparición, uno de los dias del corriente mes, de un *Motu proprio* que promulgará esta parte de la aludida reforma que será obligatoria á partir de 1.º de Enero de 1913 para el clero secular así como para todas las Ordenes religiosas, excepto aquéllas que conservan una liturgia más antigua.

La reforma asegurará la recitación del salterio completo, pues muchos salmos no figuran en los actuales breviarios, pero los salmos estarán distribuídos de tal modo que restringirán la extensión del breviario cuotidiano, especialmente en las vísperas de festividades, en que el clero parroquial tiene más carga de ministerios.»

## DE ACTUALIDAD

Hojeando la prensa de provincias, leí hace dos dias un telegrama en el que se daba cuenta de haber embarcado en la Coruña con dirección á América, el torero Vicente Pastor y, que en el mismo barco, marchaban á Ultramar un puñado muy crecido de españoles, que huían de la patria en busca de un trozo de tierra extranjero donde calentar su hambre.

Me parece, al leer esta noticia, que se evoca toda una España que pasó; la España de pan y toros y la España de aventureros gloriosos que á paises lejanos marchaban, sin otro bagaje que una larga tizona, un valor á toda prueba, un mundo de ilusiones y un patriotismo muy grande; bagajes todos estos que para conducirles cabían en el corazón.

Pero si la vista trasladamos del telegrama lacónico al muelle de embarque, la ilusión de glorias pretéritas desaparece, como por arte de magia, y la realidad triste presenta su faz descarnada.

Alla van á América un pedazo de España; allá van los toreros valientes, á jugar su corazón en las astas del toro, rodeando de luz y de vida, una fiesta de muerte.

Van á luchar corajudos, riende sonrisa de triunfo, entre los cuernos de la fiera, para oir después, triunfantes, los aplausos embriagadores de una multitud alocada.

Y en el mismo barco, pero en departamento distinto, va otro pedazo de España, que al partir, no contesta con risas á los adioses, sinó que va saludando la estela del barco, con unas lagrimotas muy gruesas, que se desgranan piadosas como última sublime despedida á la patria bendita, donde sus amores dejan tristes.

Cuando lejos, en lontananza, la bruma va envolviendo el barco, tienen los sinventura emigrantes, un último grito de adiós, para su España querida, que va esfumándose poco á poco y que cual madre desnaturalizada contempla la marcha agónica de sus hijos tras una incógnita muy incógnita, sin tener para ellos un rasgo de cariños, sin que avara levante sus brazos para retener febril en ellos á los pedazos de su alma que van á desparramarse en el extranjero.

Aguarda en América á los toreadores, una multitud que aplaude y que grita, un pueblo que se embriaga con el valor y que va sembrando de flores el camino del triunfo.

Y al pobre emigrante, le aguarda también el destino, que no tiene para el valor, ni un gesto de conmiseración y que va sembrando el camino estrecho de la lucha, de unas espinas muy agudas que al clavarse en el alma de los emigrantes, les recuerda con su ingratitud, la no menos ingratitud de España.

Van juntos los aventureros del valor y los aventureros del hambre.

Todos son España, pero son los primeros una España de leyenda que va á conquistar aplausos y los otros son la España real, que busca el pedazo de pan, que ni con llantos ni con sudores pudo extraer de nuestros campos.

Juntos marchan todos, pero mientras en su cuarto, vivan la alegría los toreros que están seguros de triunfar, en los estrechos camarotes comunes donde se hacinan los emigrantes, se alzará un rugido de ayes y de llantos, de pesares y tristezas, que elevándose por la cubierta, vendrá silencioso y mudo hasta las costas nuestras, para levantar en España la voz fuerte del vencido, como reproche á las injusticias y como un eco que levanta la duda, de si no volverán á las costas de España.

Sí, juntos van toreadores y emigrantes, pero es su camino muy distinto...

ANTIGÜEDAD

## CORREO DE MADRID

Madrid 15, 9 n.

### Las elecciones

Datos del resultado electoral, hasta hoy á las ocho:

Adictos, 7.371; conservadores, 2.688; carlistas, 353; independientes, 1.837; republicanos, 930; socialistas, 85; catalanes, 80; regionalistas, 71; nacionalistas catalanes, 29; idem vascos, 45; autonomistas catalanes, 5; solidaridad gallega, 23; integristas, 14; agrícolas, 13; liga derecha, 8; indeterminados, 111.

Total, 13.663.

### Indultos

Hoy se firmaron algunos indultos leves.

### Combinación de gobernadores

El señor Barroso ha insistido en que habrá en breve una extensa combinación de gobernadores

Todo cuanto se diga de nombres de poblaciones, es prematuro.

### El penal de Dueso

El señor Canalejas ha hablado de las obras de la penitenciaría de Dueso.

Es probable que el domingo marche allí, acompañado del director de Prisiones.

### El ferrocarril de la Alpujarra

Aludiendo al ferrocarril de la Alpujarra, dijo el presidente del Consejo que conferenciará con las comisiones de las provincias interesadas, que probablemente llegarán mañana ó pasado.

El Gobierno está dispuesto á cooperar en el proyecto después de un minucioso estudio de gastos.

Los primeros cálculos sobre el coste del ferrocarril le parecen algo excesivos.

Insistió en que el Estado contribuirá con cantidad prudencial.

### Negociaciones con Alemania

Por último calificó de fantasías cuanto se habla de las negociaciones con Alemania respecto á la cesión de Guinea.

### Los suplicatorios

El señor conde de Romanones, abundando en el criterio y deseos del presidente del Consejo de ministros, está decidido á que en el momento se reanuden las tareas de Cortes, proceder con actividad á la aprobación del reglamento del Congreso, con objeto de que pueda echarse fuera el fárrago de suplicatorios que hay pendientes de resolución y cuyo número exeede de ciento.

El presidente del Congreso debe tener mucha fé en los resultados de la labor parlamentaria en proyecto, pues de lo contrario no se aventuraría á afirmar que si en el plazo de 15 dias, á contar desde que comiencen á funcionar las Cámaras, no está aprobada la reforma del reglamento y resuelto el asunto de los suplicatorios, renunciará el cargo de presidente del Congreso.

Como se considera generalmente obra no fácil la que se proponen realizar el Gobierno y conde de Romanones en el corto plazo de 15 dias, empiezan á abrigarse temores de que en un plazo no muy lejano, se registre algún acontecimiento político de gran importancia.

### Consejo

Es posible que en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana en Palacio, concrete algo el señor Canalejas acerca de la fecha en que se abrirán las Cortes.

QUINTERO

## RAPIDA

Era el 25 de Junio próximo pasado; en la Prisión aflictiva de Figueras, ocurre un pequeño alboroto, de eses tan frecuentes donde se reunen gran número de personas; y más frecuentes aún si se trata de personas de escasa cultura como son la mayoría de los penados.

Un empleado de aquella prisión, que llevaba quince dias prestando servicio en ella, acude presuroso para con su intervención sofocar aquel conato de motín y evitar que tome caracteres alarmantes, y solo, guiado de la bondad de sus actos, penetra donde estaba aquella gente maleante, aquellos seres que por peligrosos en la sociedad, recluyeron allí los Tribunales.

Un desalmado, uno de esos foragidos de los muchos que albergan nuestros establecimientos penitenciarios, se separa de la multitud y abalanzándose por detrás, cuchilla en mano, le asesta hasta 22 puñaladas en diferentes partes del cuerpo, con aquella arma convertida en asesina por el malvado, ya que en la prisión, estaba destinada al taller de zapatería.

Don Ramón González Cordobés, que éste es el nombre del mártir anónimo, queda herido de muerte; y falto de recursos con que poder soportar en su domicilio los grandes gastos que exigía la situación en que le dejaran aquellas 22 heridas, producidas por mano infame, es llevado á un benéfico Hospital de la ciudad condal.

Allí, en medio de indecibles sufrimientos, sobrellevados con resignación cristiana, sin más visitas que las de su desgraciada mujer y tres hijos de corta edad, y las que le hicieran algunos empleados de las prisiones de Barcelona francos de servicio; ni más auxilio que el de Dios y el que le proporcionasen las hijas de San Vicente de Paúl, ha dejado de existir hace cuatro dias.

Cuantas veces González Cordobés, en sus prolongadas horas de agonía habrá visto acercarsele la muerte y la habrá esperado con la tranquilidad del que muere satisfecho por el deber cumplido, diciéndonos á los compañeros, como nuestros héroes de allende el estrecho «así se muere» y en medio de esa satisfacción le acometería á ratos una gran pesadumbre, de la que están libres los que mueren por el plomo Riffeño; y es, que el héroe de Figueras, aquél que ha muerto por el acero manejado por un criminal, dejaba á su amante esposa y queridos hijos, sumidos en la mayor miseria, sin una mano protectora que les ayude á sobrellevar esa desgraciada situación en que quedan, mientras que las viudas y huérfanos de los militares quedan amparadas por el Estado.

Y preguntamos nosotros: ¿qué diferencia existe entre el funcionario de prisiones que muere á manos de un asesino, en cumplimiento de su sagrado deber, en el momento que repele un alboroto, que sin cortarle á tiempo podría traer fatales y sentidas consecuencias para la sociedad, y el militar que muere también cumpliendo aquel juramento que prestó á la bandera, para que á la viuda y huérfanos que éste deja, las preste protección el Estado, señalándolas una cantidad, que si no excesiva, por lo menos las permite atender decorosamente á sus necesidades; y se les niegue á la familia de aquél, dejándola en completo olvido y á merced de las olas, que jugará con ellas, llevándolas por bueno ó mal camino, según las personas que en éste encuentren?

Ambos mueren obligados por las circunstancias. ¿No sería lo justo y lo equitativo que á las familias de los dos se las prestara idéntico apoyo?

González Cordobés ha muerto en un hospital, después de cuatro meses y medio de cruento martirio, y para ese mártir del deber, no ha habido ni una reseña en la prensa que relate el acto heróico que llevó á efecto, ni coronas, ni artículos necrológicos, ni nada, en fin, que deje entrever, que la sociedad ha tomado parte en ese general sentimiento que produce ó debe producir la muerte de un benemérito empleado, muerto en actos del servicio.

¿Es de peor condición el empleado de prisiones, que esos toreros que ansiosos del vil metal van guiados por el oropel que les proporcionan las «palmas y los olés» de la plaza? pues si estos sufren una cogida, la prensa entera llenará columnas y más columnas, relatando si come, si duerme, si descansa, quién le visita, las pulsaciones que tiene, etc.; etc., muere un empleado á manos de un criminal, en dos líneas, si es caso, dan cuenta de lo sucedido, y líbrenos Dios si estas no van encaminadas á recriminar el acto, defendiendo al recluso. Esto nos mueve á hacer la pregunta que antecede.

¿Con todo lo expuesto, podrá haber estímulo en el funcionario público?

Dediquemos una oración por el difunto González Cordobés, é impetremos de los Poderes públicos protección y apoyo para esa pobre viuda y tiernos huerfanitos, al objeto de evitar que faltos de esa protección y de ese apoyo, vayan esos niños algún día á codearse con el asesino de su padre y ésto sí que sería doble dolor.

FAUSTINO AYUSO

Astudillo y Noviembre 911.

# DE ELECCIONES

## Escrutinio general.--Protestas á granel.—Proclamación de concejales.—La sesión de hoy

Conforme determina la ley, en la mañana de hoy se ha reunido la Junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia de don Cándido Germán.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el que se veía invadido de público.

Por si pudiera ocurrir algún desorden, las autoridades gubernativa y local habían adoptado muchas precauciones.

Al efecto, en los pasillos de la Casa consistorial y en las puertas de entrada al edificio, se hallaban los agentes de policía, urbanos y serenos.

En la Sala de Socorro y en otros puntos, vimos á numerosas parejas de la benemérita.

Afortunadamente no hubo necesidad de que interviniera la fuerza pública.

Mucho lo celebramos.

Abierta la sesión ordena la presidencia se dé lectura á varios artículos de la ley electoral.

Acto seguido se procede á dar cuenta del resultado de las actas, comenzando por la referente al distrito de las

### Escuelas

El vocal don Angel Torres, se retira de la Mesa por ser uno de los candidatos de dicho distrito.

*Sección 1.ª*—Don Arturo Ortega Romo, 278 votos.

Don Alberto Martín, 240.
Don Angel Torres, 77.
Don Isidoro Velarde, 95.
Papeletas en blanco, 9.
Varios nombres, 9.

En el acta no aparecen protestas.

El señor Santoyo (don Octaviano), como apoderado del Sr. Velarde hace constar varias reclamaciones y protestas, basándolas en que el candidato don Arturo Ortega y varios muñidores encerraron en un local á varios electores, dándoles dinero y siendo conducidos al colegio para que emitiesen el sufragio á favor de dicho candidato previa la entrega de cantidades.

Lo hace constar para que en su día el Tribunal correspondiente resuelva.

Se acuerda constar en acta las manifestaciones del señor Santoyo.

El señor Ortega Romo (don Arturo) pide que también conste que lo dicho por aquel señor no es exacto.

*Sección 2.ª*—Don Arturo Ortega Romo, 246.

Don Alberto Martín, 267.
Don Angel Torres, 76.
Don Isidoro Velarde, 55.
Papeletas en blanco, 6.
Otros nombres, 2.

En el acta no constan protestas.

El señor Santoyo reproduce las mismas reclamaciones y protestas que formuló sobre la anterior sección, pues dice que don Alberto Martín reclutaba votos.

Añade que el concejal señor Ortega Romo (don Arturo) ejerció coacción con los empleados del Municipio.

Dice que el diputado á Cortes por la capital inundó de cartas fechadas en Madrid con sello del Congreso, á los electores de Palencia y con el membrete de dicha Cámara en el papel, lo cual para algunos creían era un mandato imperativo.

Don Arturo Ortega Romo dice que los diputados pueden hacer eso y están en su derecho.

### Hospital

*Sección 1.ª*—Don Senén Fraile, 110 votos.

Don Rafael Alonso Buzón, 107.
Don Luis Gómez Casado, 69.
Papeletas en blanco, 6.
No aparecen protestas.

*Sección 2.ª*—Don Senén Fraile, 105.

Don Rafael Alonso Buzón, 116.
Don Luis Gómez Casado, 104.
Papeletas en blanco, 3.
Otros nombres, 1.
No hubo protestas.

### Mercado Viejo

*Sección 1.ª*—Don Hermenegildo Gandarillas, 141 votos.

Don Félix Zarzosa, 145.
Don Bonifacio Nozal, 101.
Don Guillermo Rehoyo, 65.

No figuran protestas en el acta abierta.

El señor Peñalba (don Matías), como apoderado del candidato señor Rehoyo formula varias protestas manifestando que en esta sección se buscaban y compraban votos á ciencia y paciencia de las autoridades.

Que á las tres y media de la tarde se dió orden por el presidente del citado colegio, de que no entrara persona alguna en el local.

Se impidió la entrada de varios electores por la poli ía, lo cual podrán declarar los agentes.

Dice que á las cuatro menos diez se cerró la puerta del local y que se verificó más tarde el escrutinio sin poder votar varios electores.

El señor Gandarillas solicita conste en acta su contraprotesta.

*Sección 2.ª*—Don Hermenegildo Gandarillas, 102.

Don Félix Zarzosa, 197.
Don Bonifacio Nozal, 76.
Don Guillermo Rehoyo, 100.
Otros nombres, 6.

El señor Peñalba protesta de que á las cinco menos cuarto comenzara el escrutinio, sin que se diera la voz que determina la ley.

Añade que asimismo se compraron votos.

### Consistorio

*Sección 1.ª*—Don Frutos Donis, 181.

Don Pablo Valcárcel, 139.
Don Otilio Quirce, 94.
Don Andrés Santoyo, 77.
Don Manuel Zamora, 40.
Varios nombres, 9
Papeletas en blanco, 11.

En el acta correspondiente á esta sección figura una protesta formulada por el candidato don Andrés Santoyo.

Don Angel Torres protesta de las inmoralidades cometidas en esta elección.

Don César Gusano dice que el señor Torres no tiene facultades para protestar.

Don Frutos Donis hace constar que él no ha intervenido para nada en la compra de votos.

El señor Peñalba protesta de la compra de votos, hecho que es del dominio público y que dió origen á ruidosos incidentes.

Manifiesta que en la Plaza de Toros se hallaban reclutados varios electores ofreciéndoseles dinero para votar, por los candidatos conservadores y como á algunos no se les abonara lo ofrecido, promovieron un altercado pidiendo justicia al gobernador civil, así se explicaban públicamente.

Agrega que ha tenido que intervenir para evitar que se cometiera alguna agresión contra los que trabajaban por los candidatos conservadores.

Hace constar que el gobernador presenció varios de estos hechos y tuvo en las manos una lista de electores á quienes se les compró el voto.

El señor Gusano ruega á la Mesa no admita las protestas formuladas por el señor Peñalba, por no ser elector del referido colegio.

El señor Peñalba dice que lo es del distrito municipal y basta.

Promuévese un largo debate sobre este extremo y la Mesa acuerda admitir la protesta del señor Peñalba.

El señor Torres protesta de esa elección, como individuo de la junta.

El candidato señor Santoyo protesto en el mismo sentido que lo hizo el señor Peñalba y acusa al señor Gusano de haber ejercido coacción.

Este protesta de la acusación y pide consten en acta literalmente las palabras pronunciadas por el candidato señor Santoyo.

*Sección 2.ª*—Don Frutos Donis, 158.

Don Pablo Valcárcel, 153.
Don Otilio Quirce, 54.
Don Andrés Santoyo, 45.
Don Manuel Zamora, 14.
Papeletas en blanco, 4.
Varios nombres, 8.

En el acta de esta sección se hace constar por el presidente y varios adjuntos é interventores, que sobre las catorce del domingo, invadió la sala del colegio, y en actitud tumultuaria, un grupo capitaneado por don Victoriano Zarzosa y don Andrés Santoyo, y que un chico que figuraba en el grupo, rompió la urna.

Inmediatamente se procedió á desalojar el salón y al recuento de papeletas.

A la hora del escrutinio, el presidente requirió el auxilio de las autoridades para mantener el orden y poder verificar dicha operación.

Se hace también constar que don Vicente Arangüena, como apoderado del candidato don Andrés Santoyo, protestó en el acto del escrutinio, cuya protesta fué admitida.

Después de la lectura de esto, hace uso de la palabra el señor Arangüena manifestando que el acta que acaba de leerse, es falsa, y que la urna en que se verificó el escrutinio no era la misma que al comenzar la votación.

Interviene el señor Peñalba manifestando que en efecto, esa acta no contiene los extremos que debiera contener, siendo falsa y se llevará donde pueda exigirse la oportuna responsabilidad.

Dice que lejos de capitanear los grupos don Victoriano Zarzosa y don Andrés Santoyo, estos procuraban imponer la calma á los alborotadores trabajando para que no ejecutasen acto alguno de tumulto.

Acusa al gobernador de haberse extralimitado en sus funciones imponiendo á la Mesa de aquel colegio electoral realizase el escrutinio.

El señor Quirce defiende al gobernador.

Sigue el señor Peñalba protestando también de la compra de votos y protestando de esa elección que estuvo suspendida por más de una hora, sin que muchos electores pudieran emitir su sufragio.

Califica de buñuelo, lo hecho en aquel escrutinio, donde intervinieron varios políticos.

Interviene el señor Santoyo (don Octaviano) diciendo que habían intervenido en la redacción de lo que llaman acta y no lo es, varias personas afectas á los candidatos conservadores.

Añade que no hay acta pues falta la firma de dos interventores, los cuales, cumpliendo con su deber, se han retirado del local.

Cree que no se pueden computar los votos de esa sección.

El candidato señor Santoyo se adhiere á las manifestaciones del señor Peñalba.

El señor Gusano pide la palabra para protestar de las palabras injuriosas pronunciadas contra algunas personalidades y rechaza la acusación que se le hace de que cooperase á extender el acta leída y apela al señor Arangüena para que diga la verdad.

Sigue afirmando que con lo dicho por algún apoderado de candidato, se ha inferido agravios á los ciudadanos de la 2.ª sección del Consistorio.

Manifiesta que la junta no puede hacer otra cosa que computar los votos que aparacen en las actas y consignar las protestas.

La Mesa electoral agrega—no infringió la ley.

Si hubo interventores que no estaban presentes al ser firmada el acta, esto no priva de que sea válida.

Don Arturo Ortega Romo protesta de que se le diga tomó parte en la redacción del acta.

El señor Arangüena dice que en la sección citada se hallaban varios señores, los cuales daban consejos á la Mesa.

Promuévese un ruidoso incidente el cual corta la presidencia con fuertes campanillazos.

El señar Santoyo (don Octaviano) estima que la junta no puede computar los votos que figuran en el escrito leido por no ser acta.

Cita varios ejemplos y hace constar que él habla con sinceridad y que no quiere el acta de su hijo, pere desea el triunfo de la justicia.

El señor Gusano muestra su criterio opuesto al del señor Santoyo.

El señor Penalba dice que la junta resolverá con arreglo á su conciencia y que los que no se hallen conformes con la resolución, tienen medios legales de recurrir contra ésta.

Se suspende la sesión para que la junta acuerde lo que estime procedente.

Una vez reanudada, se procede á la proclamación de candidatos.

La junta computa los votos de la segunda sección del Consistorio.

### RESUMEN

#### Escuelas

Don Arturo Ortega Romo, 524 votos,
Don Alberto Martín, 507.
Don Angel Torres, 153.
Don Isidoro Velarde, 150.

Son proclamados concejales los tres primeros.

#### Hospital

Don Senén Fraile, 215.
Don Rafael Alonso Buzón, 223.
Don Luis Gómez Casado, 173.

Son proclamados, los dos primeros.

#### Mercado Viejo

Don Hermenegildo Gandarillas, 243.
Don Félix Zarzosa, 342.
Don Bonifaeio Nozal, 177.
Don Guillermo Rehoyo, 165.

Son proclamados, los tres primeros.

#### Consistorio

Don Frutos Donis, 339.
Don Pablo Valcárcel, 292.
Don Otilio Quirce, 148.
Don Andrés Santoyo, 122.
Don Manuel Zamora, 54.

Son proclamados los tres primeros.

Acto seguido la presidencia levantó la sesión.

Han resultado proclamados concejales, siete conservadores, dos liberales, un integrista y un republicano.

Como ven nuestros lectores, nos limitamos á dar cuenta de las protestas formuladas y de los incidentes surgidos, todo á la ligera para no retrasar la salida de este número.

Nuestra misión queda reducida á ser imparciales cronistas de la sesión de esta mañana y no es difícil pasemos por alto algún detalle que la falta de tiempo nos impide consignar.

# Bibliografía

## Memorandum de la cuenta diaria para 1912

Acaba de publicarse este libro ideal para anotaciones, indispensable al aristócrata, al industrial, á la dama linajuda y, en una palabra, á todas las clases sociales, que se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memorias de sus asuntos.

Este ‹Libro de memorias› nos permite anotar y recordar cuándo es el santo de un buen amigo ó amiga; las señas, dias y horas en que reciben nuestras relaciones; llevar el presupuesto individual, con expresión de nuestros gastos é ingresos; conocer al detalle la ropa que se da á la lavandera y á la planchadora; anotar las visitas que nos hace el médico; conocer las tarifas de correos, teléfonos, telégrafos, etc, etc.

El ‹Memorandum de la cuenta diaria ó libro de memorias para 1912› está de venta en todas las librerías al precio de 2,50 y 3 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo, y en la casa editorial Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Pídase en la imprenta de este periódico.

# DE SOCIEDAD

**Una boda**

Esta mañana se ha verificado el matrimonial enlace de la agraciada señorita Emilia Fernández García, con el conocido joven don Antonio González Espino, siendo apadrinados por doña Eleuteria Lambas y don Lucio González Espino, hermano del novio.

Terminada la nupcial ceremonia, los invitados se trasladaron al Hotel Samaria, donde fueron obsequiados con espléndido benquete.

Deseamos á los nuevos esposos una imperecedera luna de miel.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo las

molestias de la dentición

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Milagro de 2½ años de edad tuvo una serie de trastornos con la dentición. Tuvo fiebre y vómitos, dolores de vientre y diarreas y á consecuencia de los sufrimientos la pobrecita se puso tan demacrada que habíamos perdido toda esperenza de salvarla. Puedo asegurarles que con el auxilio único de la

Emulsión Scott

mi hija se ha curado y ahora está hermosísima." Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-2o) Barcelona 27 Mayo 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de molestias de la dentición es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de molestias de la dentición procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el único remedio seguro para curar las molestias de la dentición, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis molestias de la dentición en vuestra familia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura las molestias de la dentición.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# PÁGINA AGRÍCOLA

## Algunas consideraciones sobre la última crisis vitícola francesa

Una crisis vitícola intensa ha reinado en el Mediodía de Francia estos diez últimos años. No es nuestra intención en este corto artículo hablar de los diferentes parásitos y enfermedades criptogámicas que han invadido el viñedo francés y han sido la causa principal de la crisis vitícola á que aludimos.

Nuestro objetivo es otro y nos proponemos sencillamente llamar la atención del labrador español para que saque enseñanzas y conclusiones de las desgracias acaecidas á nuestros vecinos los franceses.

Suele decirse vulgarmente que ‹no hay mal que por bien no venga›, y este refrán recibe una vez más confirmación, pues la crisis vitícola ha sido la causa de que el agricultor del mediodía de Francia haya fijado algo más su atención en ciertos puntos concernientes á la interesante cuestión del abonado de la vid.

El eminente agrónomo Georges Ville, gran vulgarizador de los abonos químicos, demostró palpablemente que la potasa es el elemento dominante de la vid. Muchos años han transcurrido desde la muerte del sabio francés, y de sus hermosas enseñanzas y teorías sólo una parte fué llevada á la práctica. El empleo de los abonos fosfatados y nitrogenados se ha extendido rápidamente en toda Francia, pero el agricultor ha sido algo más tardío en convencerse de la utilidad de los abonos potásicos.

Este estado de cosas no podía durar, pues siendo el viticultor francés hombre inteligente y activo, pronto se ha percatado del error en que se encontraba no atribuyendo á la potasa la importancia debida. Los recientes desastres le han demostrado que si bien son los abonos fosfatados y nitrogenados la vid produce mucho, esta producción es algo artificiosa y que para obtener las mayores cosechas y de calidad superior, punto importantísimo hoy en día, en que la lucha en los mercados mundiales es tan tremenda, el empleo de los abonos potásicos se impone.

No basta solamente producir mucho, sinó que es necesario no esquilmar á la planta, pues una vid débil es presa fácil de todas las enfermedades.

Bajo este punto de vista, la crisis vitícola francesa ha servido para poner una vez más en evidencia la influencia que ejerce la potasa en el robustecimiento de la planta de vid y en la lucha contra las enfermedades que la atacan. Los profesores Ravaz, Guignard y Degrully han demostrado la acción de los abonos potásicos contra las enfermedades tan graves como la brunissure, el Black-Roat, la clorosis y el enrojecimiento.

Nos inclinamos á creer que hechos tan significativos determinarán á nuestros viticultores á imitar á los franceses, empleando como ellos y sin escatimar los abonos potásicos. Nuestros productos tienen que luchar con la competencia francesa y para ello debemos emplear los mismos métodos de producción, si no queremos colocarnos en condiciones de inferioridad.

Si hablamos del empleo de los abonos potásicos en Francia no queremos decir con esto que en nuestro país no se hayan hecho experiencias acerca del particular.

En España se han hecho ya muchos ensayos con magnífico resultado. Por no alargar demasiado este artículo, nos limitaremos á dar cuenta solamente de uno hecho por don Alfredo Plaza Carrasco, en Tinajas, provincia de Cuenca.

De las tres parcelas que constituían el campo de ensayo, la parcela testigo no recibió abono alguno, la segunda recibió á razón de 500 kilogramos de superfosfato y 250 kilogramos de sulfato de amoniaco por hectárea, y la tercera parcela recibió los mismos abonos que la segunda y además 250 kilogramos de sulfato de potasa.

La producción fué la siguiente:

1.620 kilogramos de uva en la primera parcela (sin abono).

3.740 kilogramos de uva en la segunda parcela (sin potasa).

7.040 kilogramos de uva en la tercera parcela (con potasa).

Creemos que este ejemplo demuestra suficientemente que, para obtener las cosechas más remuneradoras, el viticultor debe emplear, además de los abonos azoados y fosfatados, los abonos potásicos.

Los abonos potásicos y fosfatados deben enterrarse antes del invierno y los azoados al comienzo de la primavera.

# BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de mañana

San Acisclo, Santa Victoria, San Dionisio, San Alfeo, San Aniano y San Gregorio.

### Cultos

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

# BOLETÍN LOCAL

### Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 4, carneros 0, ovejas, 0, corderos 10 lechazos 0 y cerdos 5.

### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

### Cárcel

Día 15 de Noviembre:

Altas.—0.
Bajas.—1.
Existencia.—63 varones y 10 hembras.
Total.—73.

### Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

*Viajeros*: Salidos, 271.—Llegados, 262.

*Mercancías*: Gran velocidad; número de expediciones, 85; número de llegadas, 97.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 153 número de llegadas 147 —Toneladas expedidas, 108 llegadas, 169.

# NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Villaumbrales, ha denunciado ante el Juzgado municipal, á un vecino de dicho pueblo, á quien sorprendió causando daños en un terreno particular.

Por usar una escopeta sin tener para ello la correspondiente licencia, ha sido denunciado un vecino de Ampudia, llamado Anastasio Enríquez Arlas.


Doctores Alvarado y Alvarez

Dentistas

Barrionuevo. 9. Consulta diaria de 11 á 1

Se encuentra en Vigo el eminente periodista brasileño, José de Patrocinio Filho, enviado especialmente á Europa por el gran diario americano *A Impresa*, con el fin de estudiar la situación política de Portugal.

*La Gaceta* ha publicado el real decreto del ministerio de Hacienda rebajando al 10 por 100 el impuesto que ha de gravar los billetes de ferrocarril expedidos á los generales, jefes y oficiales del ejército.

Sacarse una muela cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida. ¡Cuánto más humano, más agradable, más económico y fácil, es prevenirse usando diariamente *Licor del Polo*. Farms. y Perfs.

En la inspección de policía se ha presentado hoy una mujer llamada María Varela Barriuso, vecina de esta capital, donde vive Avenida de Rivera, núm. 31, denunciando que un sujeto llamado Estanislao Calzada, la quitó un pañuelo de seda, valorado en 4,50 pesetas, y dos cartas.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

En Torre de los Molinos está formado el padrón de cédulas personales, con que los vecinos han de ser gravados durante el año 1912.

**Señoras**

La casa de tejidos y novedades de Manuel Polo, Mayor principal, 91, ha recibido para la temporada de invierno las más altas novedades en abrigos, peletería fina y fantasías en vestidos del color y panas inglesas. No comprar sin ver antes las extensas colecciones de Novedades.

Se halla formado el padrón de edificios y solares, que durante el año próximo han de estar en vigor, en el pueblo de Mazuecos.

**«Garage Victoria»** de Benito Arangüena.—Mayor principal, 258.—Alquiler de bicicletas y automóviles.—Venta grasas, gasolina, accesorios, etc., etc. Stock, Micheliu.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Mazuecos, Espinosa de Villagonzalo y Villanueva del Rebollar, se hallan terminados y expuestos al público, los repartos de contribuciones rústicas y urbanas que han de regir en dichos pueblos durante el año próximo.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Del periódico belga *Le Bravant*, cortamos el siguiente suelto:

«Esta mañana la policía ha retirado de los piés de la estátua de Ferrer un cartel que dice así:

Hay muchos imbéciles en el mundo, pero que crean en el martirologio de Ferrer no los hay más que en Bruselas».

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Gerónimo Arroyo, 125'41 pesetas; señor director de Telégrafos, 106'06; don Gabriel Cabezas, 798'45; don Ciriaco Fierro, 100'75, y para pago de la Caja de Depósitos, 142'50.

El señor gobernador impondrá mañana la multa de 17'50 pesetas á todos los alcaldes, que han dejado de remitir el resultado de la elección con la significación política de los elegidos.

# Información telegráfica

*Conferencia telegráfica de la mañana*
(De 10 á 10'15)

## De provincias

*Orense.*—Se sabe que en el pueblo de Sampayo, se reunieron Paiva Conceiro, Almeida y los demás jefes de la contrarrevolución monárquica.

Se asegura que á dicha reunión asistió el expresidente del Consejo Joao Franco y que en ella, tomaron numerosos acuerdos y se hize un recuento de las fuerzas que hay á disposición de la monarquía.

También se asegura que los monárquicos tienen on Portugal y en un punto secreto, grandes provisiones de armas y cartuchos.

Diariamente se reciben por el comité monárquico, infinidad de adhesiones muy valiosas casi todas.

—El Gobierno portugués continúa enviando tropas á la frontera, para sofocar cualquier movimiento monárquico que teme se inicie en breve.

*Las Palmas.*—Hoy se verificará nueva elección municipal en el barrio de Las Arenas, donde se rompió una urna.

La lucha se presenta muy reñida.

Anoche, en el teatro Galdós, se celebró un mitin electoral.

—Se espera en este puerto al crucero alemán «Eber», que zarpará inmediatamente para Ajadir, con provisiones para las tropas.

—Llegan noticias desconsoladoras de Fuerteventura.

La miseria aumenta en aquella isla.

La prensa local hace un llamamiento á los caritativos sentimientos de los canarios, y pide al Gobierno que con toda urgencia atienda á aquel desdichado pedazo del archipiélago, mandando hacer allí obras que contengan la emigración.

*Cádiz.*—Se ha verificado la subasta de la pesca de atunes en la pesquera de la Torre de la Atalaya.

El tipo señalado para la subasta, era de 60.000 pesetas y se ha adjudicado en 421.000 pesetas, á don Juan Negrols, vecino de Sevilla.

—Han llegado á ésta, los cocheros forasteros que vienen á sustituir á los huelguistas.

Las autoridades han adoptado muchísimas precauciones para impedir que los huelguistas ejerzan coacción.

*(Ultimas noticias de la mañana)*

## El tratado franco-alemán

En la Cámara de los diputados alemana, hubo ayer una sesión muy ruidosa, á causa de que los liberales y socialistas presentaron una moción, pidiendo que se someta á la aprobación del Parlamento el acuerdo franco-alemán, en la cuestión de Marruecos.

Dicha proposición, fué rechazada por 16 votos contra 11, entre las generales protestas de los que firmaron la proposición.

En todos los círculos diplomáticos, ha sido objeto de muchísimos comentarios, el ejemplo que han dado los diputados alemanes, queriendo discutir un acto que ya había sido sancionado y convertido en acuerdo.

## Los príncipes de Baviera

Ayer á las seis de la tarde, marcharon á Barcelona, de donde saldrán con dirección á Munich, los príncipes de Baviera.

## La libertad de Azzati

El presidente del Consejo, ha dirigido telegramas á los señores don Alejandro Lerroux y Pablo Iglesias, participándoles que ya había sido puesto en libertad el diputado radical señor Azzati.

Se sabe que determinadas personalidades están muy disgustadas por la actitud del señor Canalejas, que ha venido poco menos que desautorizando al capitán general de Valencia.

## La mancomunidad catalana

Los radicales están muy disgustados por haber sido aprobado en la Diputación de Barcelona el proyecto de mancomunidad catalana.

Por esta causa se reunieron, tomando el acuerdo de emprender una campaña muy enérgica contra dicho proyecto, y para conseguirlo, celebrar muchos mitins, en las cuatro provincias catalanas.

Para empezar, el domingo próximo se celebrará un mitin en la Casa del pueblo, en el que harán uso de la palabra, entre otros personajes del partido, los señores Lerroux y Azzati.

Dicho acto, promete revestir una importancia muy grande.

## Los aranceles

La junta de aranceles y valoraciones ha aprobado la base novena, que se rsfiere á las maderas y cordelería.

## Nuestros artistas en Roma

En la Expoición de Bellas Artes de Roma, han sido premiados los insignes pintores españoles señores Anglada y Zuloaga.

## De Melilla

Oficialmente se sabe que nuestras tropas en Marruecos, han ocupado la posición de Uxdar.

De Melilla dicen que no hay novedad y que la salud de que disfrutan nuestres soldados es excelente.

## Cuestión electoral. — Sangrientos desórdenes. — Tres muertos y cuatro heridos

En el ministerio de la Gobernación, se han recibido noticias de Las Palmas, dando cuenta de los sangrientos desórdenes que se han desarrollado en aquella capital, con motivo de las elecciones municipales que hoy se han celebrado y que no terminaron el domingo, por que se promovió un grandísimo alboroto, durante el cual, un grupo numeroso, penetró en un colegio del distrito de las Arenas, rompiendo las urnas é impidiendo que continuara la votación.

Un grupo de más de 300 personas intentó asaltar hoy, á las ocho de la mañana el colegio, y al quererlo evitar la guardia civil, arremetieron contra ella, arrojándola muchas piedras y haciendo numerosos disparos.

El tenlente señor Abella, que mandaba las fuerzas del benemérito Instituto, ordenó á los guardias hacer fuego; resultando tres muertos y cuatro heridos.

Los ánimos están excitados en grado sumo.

Hasta ahora no hay más detalles.

# AL CERRAR

*(Noticias de la tarde)*

## Consejo

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado Consejo en Palacio, pronunciando el señor Canalejas su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Informó al monarca del resultado de las elecciones y de las consecuencias que se desprenden de las mismas.

Solo se conoce el 85 por 100 del resultado de la lucha electoral.

Este resultado demuestra—añadió el presidente— lo robustecido que está el país en la confianza del Gobierno.

Este se halla dispuesto hoy más que nunca, á cumplir los compromisos adquiridos con el país, realizando el programa del partido.

Los incidentes de la lucha carecen de interés, á excepción de los sucesos de Palma.

Las últimas noticias acusan completa tranquilidad.

Añadió que han resultado contusos un teniente y un guardia de la benemérita.

También se ocupó del viaje de los reyes de Inglaterra.

## Habla el presidente

El señor Canalejas manifestó á los periodistas que no había sometido á la firma régia ningún decreto.

Mañana llevará á palacio una combinación de magistrados y varios indultos leves.

Desmintió cuanto viene hablándose de los gobernadores, calificando de mala fe cuanto se había dicho respecto á los señores Zancada y Serrano, los cuales son dos amigos leales y nada le han pedido nunca para sus parientes.

Nos dijo el presidente del Consejo que había informado al monarca de la cuestión internacional, la que sigue lo mismo.

Manifestó que tenía noticias de que tres ó cuatro abogados civiles, entre ellos el señor Barras, van á defender á los procesados por los sucesos de Cullera.

Dijo que hoy vuelve «El Liberal» á denunciar otras torturas, la cual tiene los mismos fundamentos que las anteriores.

Cree que resultará igual y se harán las necesarias investigaciones sobre estos asuntos.

Por último habló el jefe del Gobierno de lo que se dice sobre procedimientos empleados por la policía al registrar la redacción de «El Radical».

Se procurará poner las cosas en claro.

Quintero

# BOLSA DE MADRID

*Cotización oficial del 15 de Novbre. de 1911*

| Cambio precedente | CLASE DE VALORES | Cambio actual |
|---|---|---|
| | 4 % Perpétuo interior. | 85'50 |
| | 4 % Amortizable. | 94 30 |
| | 5 % » | 101'10 |
| | Obligaciones del Tesoro al 3 %. *Emisión 1.° Agosto 1911 á 6 meses* | |
| 100'60 | *Serie A.* | |
| 100'65 | » *B.* | |
| | Cédulas del Banco Hip.° de España al 4 %. | 101'70 |
| | Acciones del Banco de España. | 452'50 |
| | » C.ª Arrent.ª de Tabacos. | 297'50 |
| | » Sociedad Gral. Azuc.ª | |
| | *Preferentes.* | 47'75 |
| 17'75 | *Ordinarias.* | |
| | Francos. | 108'30 |
| | Libras | 27'30 |

# CURIOSIDADES

## Cañón monstruo

El general americano William Crozier es quien ha sido encargado de inspeccionar la construcción del cañón monstruo de 16 pulgadas (50 centímetros), que servirá para defender la entrada del canal de Panamá.

Esta construcción constituiera un «record» mundial, desde el punto de vista de la artillería

La construcción del mecanismo, que deberá de poner en movimiento la culata de este cañón gigante, necesitará, si se ha de creer á los ingenieros, dos años de trabajo; es la parte más delicada de esta formidable máquina de destrucción, y comparativamonte la construcción del cañón, propiamente dicho, no es nada.

Este cañón monstruo pesará 130 toneladas, y, á pesar de peso tan considerable, deberá el mecanismo permitir á la pieza girar, levantarse, bajar, todo por medio de un simple gesto del comandante. Este monstruo de acero deberá poder vomitar una granada á cada minuto.

El alcance útil de los proyectiles será de diez millas inglesas, ó sea 17 kilometros; pero los ingenieros estiman que en realidad su alcance será del doble, es decir, de 34 kilómetros

Los proyectiles pesarán 1680 kilógramos; y cada disparo del tal cañón vendrá á costar unos 5.000 francos.

# ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

**Se necesitan** para el Sindicato de Castrojeriz de diez á doce mil pesetas por tiempo indefinido, á voluntad del prestatario, con un interés como máximo de un 4 por 100 anual. Se garantiza con capital nominal de más de cien mil pesetas. Para informes, dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

# REGALO
DE
# «EL DIA DE PALENCIA»
## á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO E INTERESANTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de

**cuatro décimos**

que son los regalados.

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

**cuatro décimos**

es indispensable:

1.° Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.° Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el dia en que el sorteo se verifique.

3.° Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience á contarse desde 1.° de Enero de 1912.

4.° Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DÍA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

**POSTALES**

con **VISTAS de PALENCIA** se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Im. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

**VIDES AMERICANAS**

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

**fundados en 1902 por**

**Don Narciso Rodríguez Lagunilla**

en Villamuriel de Cerrato (Palencia)

UNICOS premiados con medallas de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

**INJERTOS Y BARBADOS**

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Rupatria×Rupestris 101 14, 3306 y 3309; Aramón×Rupestris Gancin n.° 1 y n.° 9, Murviedro×Rupestris 1202 y Chasselas×Berlandieri núm. 41 B.

*Se remiten Catálogos de precios á cuantos le soliciten*

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de R. Lagunilla, Palencia

**Vides americanas**

**GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES**

Estacas, barbados, injertos.—Selección y autenticidad garantizadas

*Variedades únicas que cultivamos*:
Aramón×Rupestris Ganzín, número 1.
Aramón×Rupestris Ganzín, número 9.
Meurvedre×Rupestris, número 1202.

**Aquiles Morales y Hermano**

Propietarios-viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Representante: Don Maximiano Isasmendi.—Palencia

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

**Máxima ligereza.**
**Máxima duración.**
**Mínimo esfuerzo en el trabajo.**

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL., 34 y 36

# GRANJA «EMILIA»

**Camino del Cristo del Otero. Frente á la estación**

**Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde**

**Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:**

| | |
|---|---|
| Castellana negra, la docena, pesetas. | 4 |
| Prat leonada » | 5 |
| Prat perdiz » | 6 |
| Prat blanca » | 12 |
| Vyandotte blanca » | 8 |
| Hondan » | » |

**Si alguna gallina de su corral se le ha puesto *clueca*, no la eche usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjudica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la *castellana negra* que no baja de 140.**

# COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNERALES

## Seguros contra incendios—Fundada en 1819

**La más antigua de las Compañías francesas**

| | | |
|---|---|---|
| Capital desembolsado. | Francos | 2.000.000 |
| Reservas efectivas. | » | 26.679.176 |

El capital social de francos 2.000.000 y las reservas de 26.679.176, representan un total de garantías efectivas y realizables de momento de francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés, de ferrocarriles franceses, del Estado español y varios otros Estados.

Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Génerales» contra incendios ha pagado á 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos 349.175.464,70.

**Subdirector en Palencia: D. Guillermo del Paso**

Mayor principal, 244 al 254.—(Garage de automóviles.)

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911.)

**Docks Avicoles de France**

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, *es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.*

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas, cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

**La Revista Mercantil.—Valladolid.**

# JOYERIA DE MODA

## DIEZ

*Mayor principal, 70, Palencia*

Gran surtido en Joyería, Platería y Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas, garantizando todo el trabajo.

## DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación

Depósito único del reloj JUVENIA

| TRES MARCAS | GRAMOS | PASTILLAS | PRECIOS |
|---|---|---|---|
| I De la Trapa | 400 | 14, 16, 24 | 5, 6, 7, 8, 10 rs. |
| II De la familia | 460 | 14, 16 | 6, 7, 8, 10 rs. |
| III Económico | 350 | 16 | 4, 5 rs. |

**Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.**

Las Personas que conocen las

# PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

# Almanaque Bailly-Baillière

## PARA 1912

**En rústica, 1,50 pesetas.** En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

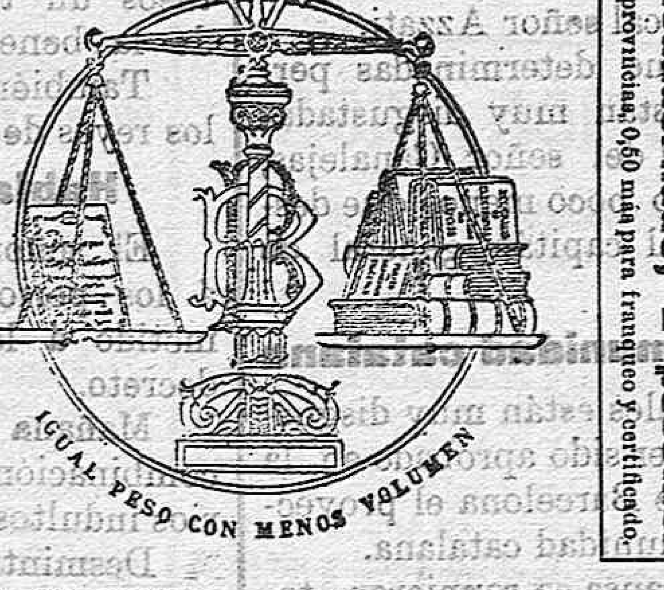


**Encuadernado, 2 pesetas.** En provincias, 0,60 más para franqueo y certificado.

**500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS**

**Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.**

**REGALA**

**Una participación gratuita** en uno de los números **26.278 ó 27.313** para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

De venta en la Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**El huracàn de mi vida** por Sebastián M.ª de Luque.—Precio 3'50 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

**Tarjetas** DE VISITA para señoritas.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

**Suscripciones** Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La Ultima Moda.»

**Método** de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 á 12'50 pesetas ejemplar.

**Vacuna fresca** española y suiza, Practicante Serafín López Gómez, Mayor principal, 23.

**Coche familiar** Se vende uno semi-nuevo, se dará barato; Cubo, 2, informarán.

**Venta ó renta**

Por no poderla atender su dueño, se hace de la fábrica de Lagunilla, á plazos ó al contado, ó se arrienda; consta de tres piedras, cedazo y limpia en inmejorables condiciones, con abundantes aguas todo el año de la Ribera de la Peñuela, dos fincas que la rodean de primera calidad y un campo contiguo para descanso y eras; la persona que quiera interesarse puede pasar á verla y tratar con su dueño en la misma, Ricardo Fons.

**Se vende** FAETON y varios aparatos de molinería; informará Manuel Diaz-Terán, en Alar del Rey.

**Se necesita** un oficial de herrería que esté entendido en el oficio y forja, de buenas referencias sinó es inutil su presentación; para tratar en el taller de maquinaria de Maximino Alonso, en Frómista. Se prefiere sea casado.

**Casa en venta** Se vende la núm. 5 de la calle de los Gatos; informaran, Mayor principal, 148.

**Burra** Se vende una superior, de cinco años y buena alzada; en la imprenta de este periódico darán razón.

**Se necesitan** agentes á la comisión y representantes por cuenta propia, para un artículo de seguro resultado y gran rendimiento, en toda España. Para detalles dirigirse por escrito á lista de Correos, kilométrico 3855, Barcelona.

**Ama de cria** Se ofrece para criar en su casa, primeriza, con leche de seis días; para tratar en Husillos, con Manuel López.

**Agricultores** Se venden dos carros, uno de varas y otro de par, máquina de beldar, arados, aperos de labranza y una criba; para tratar con Guillermo del Paso, (Garage de automóviles), Palencia.

**Cocinero** edad 34 años, ofrece sus servicios para casas particulares ó personas religiosas, 8 días gratis; dirigirse Marqués de Albaida, núm 11, 2.º

**Se vende** el abono de la posada de Santa Ana; para tratar en la misma.

**Almanaque Bailly-Baillière para 1912**

ó pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.—Participación gratuita en el número 26.278 ó 27.313 de la Lotería de Navidad; 150 décimos de la Lotería de 30 de Junio de Junio de 1912 y más de otros 600 regalos. Precios 1,50 en rústica y 2 pesetas encuadernado. De venta en la imprenta de este periódico.

**Patrología** ó *Estudio de la vida y de las obras de los Padres de la Iglesia*, por el canónigo de esta Catedral y profesor de la misma asignatura en este Seminario, don Julián A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que apenas ha visto la luz pública cuando ya ha sido adoptada de texto en los Seminarios de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pamplona, Guadix, Almería, Lugo y Palencia, recomendada en los «Boletines eclesiásticos» y elogiada en las revistas y periódicos católicos, consta de 799 páginas en 4.º mayor y esmeradamente impresa, hállase de venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á 9 pesetas ejemplar en rústica y 10 encuaderna en tela.

**Agendas de bufete** para 1912.—De venta en la imprenta de este periódico.

**Contribución** INDUSTRIAL—Reglamento. Tarifas, arregladas conforme á la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio; 3'50 pesetas en rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

**Del gobierno** de las Comunidades religiosas por el P. Benito Valuy, de la C. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez